

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, 1.25 ptas.
Provincia, trimestre, 3.75
Fuera de la provincia, id., 5.00
Extranjero, año, 24.00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea cuerpo 10 0.50 pta.
En 2.ª id. id. id. 10 0.25
En 3.ª id. id. id. 10 0.10
En 4.ª id. id. id. 10 0.05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.011

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Jueves 1.º de febrero de 1917

Los caminos vecinales

Varios periódicos locales han recogido estos días la noticia que dábamos respecto a que se han consignado 40.000 pesetas para varios caminos vecinales que interesan a Badajoz y a varios pueblos cercanos a la capital.

Por los comentarios que hemos oído y la unanimidad de pareceres respecto a cuestión de tanto interés para estos pueblos y la capital, deducimos que existe una opinión muy compacta y favorable a que con toda urgencia, sin desmayos ni vacilaciones, se lleven a la práctica estos trabajos, que además de tales beneficios, ha de proporcionar ocupación a gran número de trabajadores.

Orilladas ya las dificultades que nacieron de la anulación del mencionado crédito con motivo de la terminación del año económico, sólo depende ya la efectividad de la subvención de que el Ayuntamiento disponga lo necesario para que las obras puedan dar comienzo. Iniciados los trabajos, hemos indicado ya cómo el Estado abona el importe de la obra ejecutada, a buena cuenta del crédito consignado y también a título de anticipo reintegrable por los municipios.

Estimamos nosotros y con nuestra opinión está la de la mayoría de la prensa local y la de cuantos se interesen por el bien y la prosperidad de Badajoz, que urge acometer la realización de esta carretera, aprovechando las grandes facilidades que se nos han ofrecido, gracias a la actividad del señor marqués de la Frontera y poniendo de nuestra parte cuanto necesario sea para que la obra se realice, se abran esos nuevos caminos, reclamados con urgencia por el aumento del tráfico y se proporcione ocupación a los braceros que lo necesitan.

Creemos que ha llegado el momento de que el Ayuntamiento cumpla con el deber que tiene, como primordial exigencia, de velar por el bien y la prosperidad de sus administrados. A estas alturas el problema no vale escudarse para no abordarlo en dificultades de procedimiento que fácilmente se salvan en muchas ocasiones y con mayor motivo pudiera hacerse ahora en que así lo exige la conveniencia del pueblo y la urgente precisión de aprovechar un crédito que si se deja fenece ya no se volvería a conseguir fácilmente.

El ayuntamiento de Badajoz debe apresurarse a buscar la fórmula que le permita ponerse en condiciones de disfrutar del crédito concedido por el Estado y para encontrarla y llevarla a vías de hecho, hallará seguramente bien dispuestos a todos los que algo suponen en estas materias, a todos cuantos representen núcleos de opinión o fuerzas políticas.

La solución del problema está entregada en manos de la Corporación municipal; el dilema es claro y preciso; o comenzar las obras, realizando una mejora grande, ofreciendo unos jornales muy necesarios a la indigencia que en esta época sienten nuestros obreros y aprovechando en beneficio de Badajoz, 40.000 pesetas que el Estado tiene libradas a este fin o dejar a Badajoz sin el camino, a los braceros sin este trabajo y al Estado devolverles las pesetas destinadas ya a esta capital.

Y no vale la pena de pensar en que a la realización de estas obras puedan ponerse dificultades, para estorbar se cuenten en beneficios tangibles las gestiones realizadas a este fin.

Si tal idea ha pasado por la mente de alguien, ha equivocado el plan. El pueblo sano, al que no se engaña fácilmente, se ha dado cuenta del juego. Sabe quién ha cumplido con su deber, quién ha dado ejemplo de cariño a Badajoz y espera, para ver quién le secunda o quién deserta del puesto que tiene para laborar por nuestro pueblo. En el primer caso a todos les confundirá en sus aplausos; en el segundo señalará con más fuertes trazos la diferencia entre los unos y los otros; entre los que procuran nuestro bien y entre los que cuando menos lo dificultan y enervan.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en ésta don Amalio Muñoz, secretario del ayuntamiento de Arroyo de San Serván y corresponsal de este periódico.

—Ha regresado a Barcarrota el propietario de aquella localidad, don Enrique Majó.

—Procedente de Villagarcía de las Torres, ha llegado el industrial don José Herrera.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel Hermosa, propietario de Táliga.

—Regresó a Sevilla el contratista de obras, don Bernardo Inclán.

—Marchó a la capital lusitana, el agente de negocios don Manuel Oliveira.

—Ha llegado de Villanueva de la Serena don Antonio Horrillo, sacerdote.

—Encuétrase en esta capital don Diego Barquero Hidaigo Barquero, abogado de Don Benito.

—Han marchado a Fuente de Cantos, después de asistir a la boda del farmacéutico de este Hospital provincial, don Leopoldo Jurado, sus hermanos don Vicente y don Pío.

—Después de breve permanencia en Badajoz, regresó a Oliva de Jerez el ex alcalde don Juan Gómez.

—Con objeto de pasar unos días en esta capital, ha llegado de Almendral, en unión de su simpática hija, el propietario don Balduino Gómez.

—Regresó de Toledo, donde marchó con licencia, el oficial de infantería don Miguel Valle de la Torre.

—Se encuentra en Badajoz don Antonio Rodríguez de Morales, abogado.

—Hoy marcha a Puebla de Alcocer don Ramón del Río Gutiérrez, diputado provincial.

—Después de pasar unos días al lado de su familia, regresó a nuestra capital el oficial de infantería don Otilio Fernández de los Palacios.

En cuarta plana, «El cocinero de Su Majestad».

Del vivir

Preparando un timo.—En la calle Encarnación.—El «Forastí» juega.—«Dichoso billete!»—Timadores burlados.—Camino de la cárcel.

El ingenio viene casi hermanado con la escasez de pesetas; no hay nada más práctico para hacerse de perras que estar sin ellas, pues el ingenio se aguzza que es un primer; o por lo menos el caso a que nos vamos a referir ha ocurrido, influenciado en esas doctrinas.

Santiago Pérez Leal y José Salvador (a) Forastí, son dos respetables sujetos que idearon ayer la manera de buscar unas pesetas sin que el trabajo les rindiera.

Al efecto, se dirigieron a la calle Encarnación dispuestos a desvalijar al primer infeliz que se les pusiera a tiro.

En el número 34 de esta popular calle habita Petra Ramos, quien tiene una casa de señoritas de la vida alegre, y allí fué a dar con su cuerpo Santiago Pérez Leal.

Su entrada en la casa de referencia no causó mucha sorpresa, tanto más cuando se hizo el borracho. Allí se encontró con los vecinos de Valverde de Leganés Francisco Ortiz y Juan Nogales, que apuraban unas copas de vino.

A los pocos momentos hizo su aparición el Forastí, y puesto de común acuerdo con el Pérez, éste sacó tres perras gordas, jugando con ellas por medio de los papeles que le colocó en el reverso de una de las monedas.

El Forastí con mucha suerte logró ganar varias monedas a su compañero, despertando entonces el ánimo de jugar en los pacíficos vecinos de Valverde de Leganés, llegando uno de ellos a jugarse un anillo contra 10 pesetas. Los dos jugadores, uno haciéndose el curda y el otro el desconocido, ganaron las 10 pesetas que oportunamente se guardaron.

Se continuó el juego, y uno de los forasteros dijo que apostaba 50 pesetas, sacando de la cartera un billete de idéntica cantidad.

Ver los dos rateros el billete de 50 pesetas en las manos del hijo de Valverde de Leganés, quitárselo y echar a correr calle arriba, todo fué uno.

Afortunadamente los agentes de la guardia municipal detuvieron a los dos aprovechados estafadores, quienes fueron conducidos a la prevención municipal.

La nota más histórica de este timo original es, que el billete de 50 pesetas era de anuncio y por tanto no tenía valor alguno; lo único que se llevaron fueron 10 pesetas, pero éstas parece ser que han sido recuperadas porque en su huida los rateros se las entregaron a una «García» y ésta ha sido detenida.

Venta de leña

Procedente del corte de encinas de la dehesa «Las Monjías», de la señora viuda de Montero, se vende la leña de las mismas.

Los pueblos de Lobón, Solana de los Barr-s, Santa Marta, Talavera la Real, Aceuchal y otros cercanos a dicha finca, pueden aprovisionarse de ella en buenas condiciones. Para tratar, con el guarda de referida finca.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

1, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'98 a 2'02.
Novillos, de 2'09 a 2'24.
Cebones, de 2'09 a 2'15.
Carneros, 2'75 a 2'85.
Ovejas, de 2'50 a 2'60.

La anómala situación creada en el mercado de cerdos por las pretensiones de los vendedores, continúa.

El alza iniciada sigue también, pero aún parece poca a los abastecedores, que se resisten a vender.

Anoche se ofreció el ganado a 1'95, precio que no aceptaron los compradores.

Por esta causa no se hizo transacción ninguna.

Se cree, sin embargo, que los vendedores no sostendrán sus pretensiones y que se venderá a 1'90, precio ofrecido anoche por los compradores.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'10.
Banco España, 443'00.
Tabacos, 239'00.
Francos, 80'40.
Libras, 22'35.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105'10.

Las Cortes

EN EL SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez.

Preside el señor García Prieto. En el banco azul toman asiento los ministros de la Guerra y Fomento, señores Luque y Gasset.

La Cámara está desanimada. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor GARCÍA MOLINAS reproduce su proposición de ley, referente a la reglamentación del juego.

El señor BARBO reproduce otra proposición de ley.

El señor VALLE formula un ruego al ministro de Fomento, para que procure poner remedio a los perjuicios que se causan a la Rioja por su falta de comunicación rápida con el Norte de España.

El señor GASST promete que el Gobierno estudiará el ruego, con todo interés, por su deseo de amparar y proteger a la agricultura patria.

Rectifican ambos oradores. El señor PELAYO expone la aflictiva situación del pueblo de Torrijos de la Cañada.

Dice que han sido tantos los destrozos causados por los últimos temporales, que el pueblo, desesperado, se dispone a emigrar en masa, si el Gobierno no acude a remediar esta situación.

GASSET contesta que el Gobierno hará cuanto pueda y en cuanto pueda. El conde de LIZARRAGA empieza protestando de su amor a la libertad del pensamiento y a la de la prensa.

Después dice que es necesario poner coto a ciertas campañas periodísticas en las que se ofende a las naciones beligerantes.

Añade que si el honor de los soberanos es respetable, más aún debe serlo el de los pueblos que no tienen la culpa de los actos de sus directores.

Recuerda que fué un barco alemán el que en la bahía de Manila recogió a la colonia española no combatiente cuando el comodoro Dewey anunció el propósito de bombardear la plaza.

El ministro de FOMENTO contesta que el Gobierno procura por todos los medios que en el desbordamiento de pasiones que la guerra provoca, no se injurie a ninguna de las naciones que luchan, y ruega al señor conde de Lizarraga que concrete diciéndole a qué campaña, artículo o periódico se refiere para poder ponerle el oportuno correctivo.

Rectifica el señor conde de LIZARRAGA, sin salir de las mismas generalidades y el ministro de Fomento insistiendo en sus manifestaciones.

El arzobispo de TARRAGONA manifiesta su agradecimiento al presidente de la Cámara, por haber atendido el ruego que en la pasada legislatura formuló el orador, relativo a que en el salón de sesio-

nes se inscribiese el nombre del benemérito general Martínez Campos.

Después censura duramente al Gobierno por no haber evitado, no obstante su publicidad, el intento de homicidio y suicidio llevado a cabo por dos periodistas. (Se refiere al duelo entre el Caballero Audaz y el redactor de El Liberal señor Lezama).

Los señores RENGIFO y PALOMO hacen otros ruegos sin importancia.

Orden del día

Se procede a la elección de la comisión permanente de Actas y de inspección de la Deuda pública.

El conde de GARAY habla de la necesidad de ejercer una eficaz intervención en el servicio de tranvías para evitar sucesos como el de ayer en la Carrera de San Jerónimo.

Se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco.

Preside don Miguel Villanueva.

En el banco azul se sienta el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

La concurrencia de diputados es escasísima.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas

El señor San Marcial reproduce una proposición de ley que tenía presentada en la anterior legislatura.

El señor LA MORENA se ocupa del suceso ocurrido ayer en la Carrera de San Jerónimo.

Sostiene que es necesario modificar algunos artículos del reglamento de tranvías para evitar accidentes análogos.

Habla también del impuesto del inquilinato.

RUIZ JIMENEZ contesta que las denuncias sobre deficiencias en el servicio de tranvías deben dirigirse al alcalde.

El señor ESCUTIA formula un ruego de interés local.

El señor COBIAN habla también del choque de tranvías, que es el tercero que se produce en ese mismo trozo de la línea.

Contesta RUIZ JIMENEZ reconociendo que es la pendiente excesiva en aquel punto de la línea.

El señor COBIAN rectifica y se ocupa del impuesto del inquilinato.

Le contesta RUIZ JIMENEZ, que el alcalde tiene atribuciones, según la ley y la instrucción de recaudación y apremios, para decretar la entrada en los domicilios de los deudores.

El señor FERRER, pide que el Gobierno acuda en auxilio de los pueblos de la provincia de Cádiz damnificados por el temporal.

El señor RUIZ JIMENEZ promete que el Gobierno hará lo posible, dentro de los recursos de que dispone.

El señor CASTROVIDO habla también sobre el choque de tranvías.

Denuncia algunos abusos caciquiles y pide se lleve a la Cámara un proyecto de ley que determine las excepciones al impuesto de inquilinato, acabando con las desigualdades que hoy existen.

Le contesta RUIZ JIMENEZ, insistiendo en lo que ha manifestado al contestar a otros oradores.

CASTROVIDO rectifica ampliamente. El alcalde de Madrid, señor duque de ALMODOVAR DEL VALLE le interrumpe frecuentemente.

Se leen los dictámenes admitiendo el cargo de diputados a los señores Suárez Inclán, marqués de Villabragima y Riestra.

Juran estos dos últimos señores.

Se suspende la sesión, porque el Congreso pasa a reunirse en secciones.

Orden del día

A las seis menos diez se reanuda la sesión.

Se da lectura al proyecto de ley de protección a las industrias nuevas y auxilio a las antiguas.

Se empieza el debate sobre la totalidad del proyecto.

El conservador señor CANALS consume el primer turno en contra.

Dice que el proyecto es completamente ineficaz para el fin que se propone el Gobierno.

A su parecer el esfuerzo que se emplee en discutirlo, es perder el tiempo.

Por lo visto Canals tiene ganas de per-

derlo, porque analiza todo el articulado con gran minuciosidad.

Deduce de este examen, que la Cámara sigue con notoria indiferencia, que el asunto no está suficientemente estudiado por el Gobierno, reflejándose esta falta de estudio en la confusión y desorientación del proyecto.

A su juicio si llega a aprobarse, sólo se conseguiría echar a reñir las industrias nuevas y las viejas, sin beneficio para ninguna.

Cree que en vez de intentar resolver en un solo proyecto todo el problema de nuestro atraso industrial, debían presentarse proyectos especiales para cada grupo de industrias.

En opinión del señor Canals, lo urgente es proteger a la minería española.

Por la Comisión dictaminadora contesta el señor GASCON Y MARIN.

Defiende el proyecto diciendo que el señor Canals más que atacarle se ha entretenido en hacer un discurso examinando el conjunto de la obra financiera del Gobierno.

Niega que exista la confusión que dice el señor Canals.

También sostiene que con el proyecto, lejos de provocarse conflictos entre las industrias nuevas y las viejas, se busca la cooperación de unas y otras.

Entiende que tratándose de un proyecto por naturaleza complejo, no puede asegurarse su eficacia absoluta.

Lamenta que el señor Canals haya condenado todo el proyecto, sin reconocer siquiera su oportunidad, y que no haya indicado las enmiendas que en el mismo deben hacerse.

Se levanta la sesión.

POLITICA

El debate de ayer

El señor conde de Romanones se mostraba hoy satisfecho del resultado del debate de ayer.

Dijo que la intervención del ministro de Hacienda fué tan afortunada como de costumbre y que tuvo la virtud de poner las cosas en su verdadero lugar, a pesar de los esfuerzos de Cambó por llevar al Gobierno al terreno en que quería combatirle el jefe de los catalanistas.

Reiteró que dentro de muy pocos días se presentará el proyecto de adaptación, entendiéndose con él el presupuesto extraordinario.

Entrevistas

Con el conde de Romanones celebró esta mañana una detenida conferencia el embajador de Francia.

También conferenciaron con el presidente los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

La labor del Senado

Hasta mañana o pasado no comenzarán los debates en el Senado, pues es preciso esperar a que se nombren las comisiones dictaminadoras.

La de Presupuestos, que estaba presidida por don Angel Pulido, que se encuentra enfermo, se compondrá de las mismas personas que la formaban, siendo sustituido Pulido por el ex ministro de Estado señor Pérez Caballero.

La reforma electoral

El diputado radical señor Giner de los Ríos visitó esta tarde al conde de Romanones en su despacho del Congreso, para interesarle que se ponga inmediatamente a discusión el proyecto de reforma de la ley electoral, con el fin de quitar al Supremo toda intervención en el examen de las actas.

El conde de Romanones manifestó que por su parte no había inconveniente, y que tampoco lo tenían los presidentes de las Cámaras.

Lo que se murmura

Se ha comentado hoy la falta de fijeza del Gobierno respecto al orden de discusión de los proyectos que se cambia cada cuarto de hora.

Avencencia

En el despacho de Romanones en el Congreso, ha celebrado éste una conferencia con los señores Cambó y Sedó.

Asistió Romanones. Romanones logró convencer a los regionalistas de la conveniencia de comenzar la discusión de los proyectos por el de protección a las industrias.

Alcalá Zamora, sensato

El señor Alcalá Zamora prepara gran número de enmiendas al proyecto de protección a la industria.

Piensa defenderlas en un solo discurso, pues su propósito es no hacer obstrucción, sino mejorar el proyecto.

Dato, charla

El señor Dato decía hoy en un corro de diputados y periodistas que ningún Gobierno tenía tantos motivos para estar sa-

tisfecho de la conducta de las minorías como el actual.

El caso de ayer, añadió, es el único que se recuerda en nuestro Parlamento.

Después de una crisis como la última, tan insólita, parece increíble que nadie haya intentado preguntar los motivos iniciando un debate político.

Los beneficios de la guerra

Los diputados republicanos y reformistas han manifestado que están dispuestos a impedir la discusión y aprobación de todos los proyectos, si con ellos no se simultanea el de beneficios extraordinarios de la guerra.

Comentando estos propósitos, decía un experto parlamentario, diputado ministerial, que la fórmula más viable que tienen los republicanos, es presentar una proposición incidental pidiendo a la Cámara que declare la urgencia de la discusión del proyecto.

De ese modo se obligaría al Gobierno a declararse categóricamente sobre ese punto y se sabría la opinión del Congreso.

Los diputados canarios

Los diputados por las Islas Canarias, visitaron hoy a Romanones para protestar del torpedeamiento por un submarino alemán del vapor *Punta de Teide*, que era el único que quedaba ya a la compañía Tinerfeña.

Romanones dijo que se había hecho la correspondiente reclamación a Alemania.

¿Vapor requisado?

Ha circulado el rumor, que hasta ahora carece de confirmación oficial, de que un buque aliado había detenido y requisado a un vapor español que conducía tropas a Fernando Poo.

VARIAS

La junta de Subsistencias

Ha celebrado sesión la junta de Subsistencias, para tratar de las autorizaciones solicitadas para exportar algunas sustancias alimenticias.

La discusión fué acaloradísima y no pudo recaer acuerdo.

Conviniéron en volver a reunirse el sábado.

Estreno

En el teatro de la Comedia se ha estrenado *El último abrazo*, de García Alvarez y Muñoz Seca.

La obra es una completa astracanada. Ha tenido un gran éxito de risa.

PROVINCIAS

Mella enfermo

Bilbao.—Continúa enfermo el señor Vázquez de Mella.

Aunque la enfermedad no parece grave, empieza a preocupar a los médicos por lo mucho que se prolonga.

El rey

Granada.—El rey salió de Láchar en automóvil.

Se detuvo algunos minutos en Aja de Lino.

Almorzó en el castillo donde le alojó su padre cuando visitó Granada con motivo de los terremotos.

Después partió a Orgiva, donde se saludó Natalio Rivas.

También acudieron el Ayuntamiento y todos los vecinos.

A las ocho llegó a Granada, donde le esperaba inmenso gentío que le aclamó con entusiasmo.

Sin detenerse marchó a Trasmulas donde mañana empieza la cacería.

Choque

San Sebastián.—En la estación de Zumárraga chocó el expreso de Madrid con un mercancías.

Resultó muerto el guardafreno Pedro Rubio, de veintiséis años. Hubo algunos contusos.

En el tren viajaba la Comisión que lleva a Poincaré el mensaje de las 80.000 firmas.

Todos los que la componen resultaron ilesos, continuando su viaje a San Sebastián, a donde llegaron con dos horas de retraso.

El catalán

Barcelona.—En la clase de ampliación de mineralogía y botánica de la Universidad ha ocurrido hoy un alboroto, sin que se conozcan bien las causas que lo han motivado.

La versión más autorizada es que al catedrático se le escapó una frase en catalán.

Algunos alumnos protestaron, lo que motivó una contraprotesta.

Al salir a los pasillos, un grupo de estudiantes entonó «El Segadors», que fué acogido con silbidos por los del otro grupo.

Los ánimos se exaltaron, llegando a las manos los estudiantes.

Hubo algunos contusos. El rector ha tomado precauciones para impedir que los sucesos se repitan.

Galeón y falucho hundidos

Huelva.—Frente a la isla de Santa Cristina y a consecuencia del fuerte temporal, se fueron a pique el galeón *San Andrés* y un falucho, pereciendo ahogados ocho marineros.

Los mauristas y Cambó

Bilbao.—El directorio maurista publica un manifiesto protestando de la conducta de los nacionalistas con motivo del viaje de Cambó.

Dice que al principio se anunció el viaje del diputado catalán como de propaganda económica y que nadie tuvo moti-

vos para protestar de los agasajos que se le preparaban, pero que después los nacionalistas se aprovecharon de él para hacer propaganda.

Protesta también del paralelo que estableció Cambó entre los ferrocarriles y las líneas de navegación y de que Ventosa en su conferencia de Valencia haya injuriado a los navieros bilbaínos.

Huelga relámpago

Barcelona.—Esta mañana se declararon en huelga los ferroviarios, pero después de comer reanudaron el trabajo.

Una comisión visitó al gobernador para manifestarle que la causa de la huelga había sido la despedida de un obrero por un capataz, que le encontró leyendo un periódico.

Le reprendió, contestando con insolencia el obrero que fué despedido.

El obrero ha prometido escribir a la Compañía pidiendo perdón.

El gobernador prometió interceder.

DE LA GUERRA

Los partes oficiales

No acusan novedad en ningún frente.

Nota de los imperios centrales

El bloqueo de Inglaterra y Francia.—El mar cerrado

El Gobierno ha recibido una nota de los imperios centrales.

Tan pronto tuvo noticias de su contenido Romanones, convocó a consejo de ministros con carácter urgente.

El consejo se celebró en el domicilio del presidente y duró desde las nueve a las nueve y media de la noche.

Cuando los periodistas llegaron a casa de Romanones, ya había terminado el consejo.

Allí les confirmaron que se había recibido una nota de Alemania y Austria y sus aliadas.

Dijeron también que no había motivo para alarmarse y que a media noche les facilitaría Ruiz Jiménez más noticias.

A las doce acudieron a Gobernación los periodistas, donde el señor Ruiz Jiménez les facilitó la siguiente nota de Estado.

El Gobierno español ha recibido una nota de Alemania y Austria en la que se le participa que en vista de que los aliados han rechazado las proposiciones de paz, y anuncian su propósito de no concertarla hasta haber aniquilado a Alemania; en vista de que Inglaterra mantiene y estrecha el bloqueo con que pretende hacer morir de hambre a todo un pueblo; en vista de que este bloqueo lleva impuestos a Alemania muy dolorosos sacrificios y compromete el porvenir y el vigor de la raza entera, Alemania, Austria y sus aliados han decidido contestar a tales propósitos con una lucha más encarnizada, sin cuartel, para responder a la violación de los principios de humanidad que suponen esos proyectos de la Entente.

Alemania, Austria y sus aliados han decidido hacer uso, sin limitación ni cortapisa de ningún género de todos sus medios ofensivos, e intensificar la acción de sus fuerzas navales, ya que Inglaterra imposibilita a todos el uso del mar.

Confían Alemania, Austria y sus aliados en que España reconocerá la razón que asiste a los imperios centrales.

En su consecuencia, desde 1.º de febrero y sin nuevo aviso, se considera bloqueadas a Inglaterra, Francia, y el Mediterráneo Oriental, y declara zonas prohibidas las aguas que bañan esos países y la

parte de Mediterráneo a que se extiende el bloqueo.

El bloqueo

Londres.—El ministro del bloqueo, Robert Cecil, ha pronunciado un discurso en Nottingham.

«Odio la guerra ha dicho, pero por lo mismo que el odio, no quiero ahora la paz, que sería una preparación para otra guerra próxima.

Es preciso que la paz realice el ideal nacional.

El bloqueo está en camino de darnos la victoria, pero no es bastante.

Hace falta el concurso de toda la nación».

Las quintas en Inglaterra

Londres.—Se ha publicado en decreto llamando a filas a todos los nacidos en 1898 y a los nacidos en 1899 que cumplan en este mes los diecinueve años de edad.

Complot contra Lloyd George

Londres.—Se ha descubierto un complot contra la vida de Lloyd George. Hay varios detenidos.

parte de Mediterráneo a que se extiende el bloqueo.

La zona prohibida se publicará mañana en la *Gaceta*.

Alemania concede un plazo, hasta el 5 de febrero, para regresar a los puertos de su nación por la línea más corta a los vapores y barcos de vela que naveguen por la zona prohibida.

Pasado ese día, torpedeará sin previo aviso y sin distinción de nacionalidades.

El consejo se limitó a cambiar impresiones sobre la nota, que le produjo indignación.

No se adoptó resolución hasta ver la actitud que toman las demás naciones neutrales a quienes afecta esta resolución de Alemania.

El Gobierno ha teleografiado a todos los gobernadores y comandantes de marina de España, porque teme que las regiones a quienes principalmente perjudica esta medida, se levanten a protestar.

Preguntado Ruiz Jiménez si se cerrarían las Cortes, se encogió de hombros.

Es probable, dijo, que mañana algún diputado pregunte sobre la actitud del Gobierno, y éste se negará a contestar e impedirá todo debate manteniendo la neutralidad.

Ruiz Jiménez convocó a todos los directores de los periódicos de Madrid, haciendo un llamamiento a su patriotismo para que guarden la mayor mesura en estos momentos de tan suprema dificultad para España.

La impresión en Madrid entre los enterados de estos sucesos, es enorme.

Un negro pesimismo se refleja en todas las conversaciones.

La opinión dominante es que se cerrarían las Cortes y que se constituirá un Gobierno nacional.

Todas las cuestiones de política interior han quedado relegadas.

La ansiedad aumenta por momentos.

En Gobernación se trabaja sin descanso cursando telegramas e instrucciones.

Los directores de los periódicos se han ofrecido incondicionalmente al Gobierno.

No ha sido posible ver a Romanones ni a Jimeno.

Se cree que estén conferenciando con el rey telegráficamente.

Impresiones del mercado regional

De cereales nada nuevo puedo decir a cuanto manifesté en la anterior nota.

En el ganado de cerda siguen haciéndose importantes transacciones, siendo el precio regulador para la arroba de carne, de 15'50 a 16 pesetas, quedando todavía regulares existencias en este ganado.

Existencias de lanas

En Cabeza del Buey quedan aún unas 3.000 arrobas de lana merina fina, de esa que ha logrado este año el precio máximo pagado en España.

En Fuente de Cantos se vendieron en el pasado mes de noviembre unas cuantas pilas merinas, finas, entre ellas la de don Gabriel Fernández.

ACIRAG.

Badajoz 31 enero 1917.

ZOTAL
PARA GANADERIA Y AGRICULTURA

GOBIERNO CIVIL

Noticias oficiales

Fregenal de la Sierra.—El vecino de esta localidad Manuel Barrado Zapata, de ventidos años, ha disparado un tiro de pistola contra su convecino Fidel López Sánchez, de quince años, sin que mediase cuestión alguna.

Parece ser que entre ambos existían antiguos resentimientos que indujeron al Barragán a realizar la agresión.

López Sánchez recibió el disparo en la región lumbar izquierda, siendo su estado de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y puesto a disposición de las autoridades judiciales, que instruyen el correspondiente sumario.

Labradores

No comprar arados, cultivadores, gradas, polisurcos, etc., sin antes consultar a Garteiz Hos., Yermo y C.ª.—Plaza de Soledad, 19 y 20, Badajoz.

Pedid catálogos y precios.

De Alconchel

Ayer domingo, por la tarde, se celebró en el Circulo de Labradores una reunión de confianza que duró hasta bien entrada la noche.

Se rindió culto a Terpsicore y ni un momento decayó la animación entre los jóvenes concurrentes.

La señorita Consuelo Márquez, hija del célebre pianista del mismo apellido, de Jerez de los Caballeros, ejecutó escogidas piezas de su vasto repertorio en el piano, que el público acogió con señaladas muestras de agrado.

Asistieron las simpáticas y bellas señoritas María Márquez, Matilde, Isabel y Carlota González, María Garduño, María Araujo, María Macías, Elisa Capilla y otras muchas que sentimos no recordar.

El sexo feo renunciamos a nombrar los asistentes, pero no podemos pasar en silencio sus atenciones para con las señoritas, invitándolas a pastas, dulces y licores finos.

Nos parecen muy bien estas reuniones a horas tan cómodas, y animamos al presidente del casino, nuestro buen amigo don Manuel Bodión, para que habilite un toca-

dor donde las jóvenes puedan restaurar cualquier defecto de sus *toilets*, y al mismo tiempo que éstas no tengan que pasar por el salón de billar y el de tresillo para entrar en el de actos. Esto último por indicación de las interesadas.

CORRESPONSAL.

Enero 29 de 1917.

MANUEL SOLIS, electricista
Prim 36, Teléfono 283.

Cosas municipales

Sesión ordinaria

Han sido citados en primera convocatoria para celebrar sesión municipal ordinaria, esta tarde a las seis, los ediles que componen la excelentísima Corporación, redactándose el siguiente orden del día:

Instancias de Carolina Rivera y de don Benigno Varela, como gerente de «La Monarquía».

Acta de oposiciones a músicos. Informes de la comisión de Propios.

Proposición de los concejales señores Robles, Burgos y García Ubierua, respecto a la feria de Mayo.

Moción de la Alcaldía referente a la crisis obrera.

Cuenta de los gastos causados por el viaje del alcalde presidente para concurrir al homenaje ante su majestad el rey.

Acordar la forma de recaudar las patentes de vinos.

¡Bangas, Bangas, Bangas!

En «LA GRANADINA» realizan desde 1.º de febrero, como todos los años, por fin de inventario, multitud de artículos: ¡restos! ¡tejidos de lana y algodón! ¡telas blancas! ¡confecciones! **Aprovecharse, San Juan, 25.**

Crónica teatral

Para el día 6 del corriente se anuncia el debut de la compañía que dirigen el actor señor Ibáñez y la célebre actriz Carlota Plá.

En los escaparates de los principales establecimientos de esta capital se han expuesto algunos retratos de los artistas de la compañía.

Se abrirá un abono por seis funciones, inaugurándose la serie con la representación de la comedia original del eminente autor catalán Santiago Rusiñol, titulada *Buena gente*. A esta seguirán la representación de las más salientes obras en su género.

Dada la fama de que viene precedida esta compañía, acrecentada por sus últimos triunfos, en la capital hermana, es de esperar un lisonjero éxito a su presentación, una lucida temporada y unos días de distracción a nuestra sociedad.

Función benéfica

Para bien pronto se anuncia en el teatro López de Ayala, la celebración de una fiesta organizada con objeto de allegar recursos para una familia necesitada.

A esta fiesta prestará su valioso concurso el cuadro artístico del Liceo de Artesanos, y es muy posible que también tomen parte en ella las dos bandas de los regimientos de infantería de guarnición en esta plaza.

Si se llega a organizar definitivamente este concierto, es seguro que constituya un éxito y ponga de manifiesto la excelente labor desarrollada por los músicos mayores, señores Cambroner y Blanco, al frente de las bandas de los regimientos de Gravelinas y Castilla, respectivamente.

VERIN SOUSAS
Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

NOTICIAS

En la iglesia de Santo Domingo tuvieron lugar ayer los funerales de la excelentísima señora doña María Girón de Villalón.

Asistieron a la ceremonia fúnebre, el gobernador civil señor de Llano Valdés, el alcalde señor Machín, el presidente de la Diputación y demás autoridades civiles, eclesiásticas y militares, directores de los centros oficiales del Estado, Instituto, Comunicaciones, Granja Agrícola, etc. etc., y del elemento militar, asistieron además del general de la brigada, señor Vallejo, todos los jefes y oficiales de los distintos cuerpos e institutos de esta plaza francos de servicio.

En el duelo y en representación de la familia del excelentísimo señor general gobernador, se hallaba su señor hijo el capitán de infantería y ayudante, don José Villalón.

Con este motivo reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolado viudo el general Villalón, a sus hijos y demás familia.

Hoy a las diez y media tendrán lugar en la santa iglesia Catedral los funerales por el alma del canónigo dignidad de maestra escuela, don Javier Sancho.

Mañana, 2 de febrero, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Dolores García Gragera (q. e. p. d.), esposa que fué de don Juan García.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Soledad, el día 3 d-l corriente, desde las nueve y media de la mañana, en adelante, serán aplicadas en sufragio de su alma.

—**Gran café de «La Unión».**—Con el fin de dar más esplendor a los conciertos que diariamente se celebran en este elegante café, sus dueños han acordado reanudar los jueves, como día de moda, en obsequio a las señoras y señoritas, teniendo lugar el de hoy a las diecisiete y media con un escogido programa.

—Con objeto de terminar una instalación de sus aparatos, llegó ayer a nuestra capital el célebre ingeniero don Mónico Sánchez, inventor de los rayos X de su nombre, adoptados recientemente por los ejércitos aliados, como prueba de su eficacia.

—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del conocido procurador y agente de negocios, nuestro particular amigo don Diego Serrano Becerra.

—A nuestro particular amigo don Antonio Arqueros, se le han perdido cuatro décimos del billete número 2.120 de las series 7, 8, 9 y 10. Se suplica a quien los haya encontrado los devuelva a dicho señor, que vive calle Felipe Checa, número 48 (imprenta), y se le gratificará.

—Han sido denunciadas por infringir las ordenanzas municipales Rosa García, Josefa Durán, Antonia Pérez, Carmen Cantero y Antonia Sánchez, esta última doméstica de don Estanislao Berbén.

—En el Matadero municipal se han sacrificado ayer las siguientes reses: Seis cabras, un chivo y sesenta y cuatro cerdos.

—Nos ha visitado el distinguido de la guardia municipal nocturna Francisco Piñero, para manifestarnos que él ha hecho efectivo el entierro de su hermano, no siendo verdad el que se haya abierto una suscripción para costear estos gastos.

—Cada vez que llueve se habla en la prensa del adoquinado, es decir, de la falta de adoquines en el barrial del camino de Arias Montano (antes calle de la Sal), pero mucha sal, si señor, esto del adoquinado es muy saleroso.

—**Apremios.**—En el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día 30 del pasado mes de enero, se inserta providencia del señor tesorero de Hacienda, declarando incursos en el primer grado de apremio a varios contribuyentes por industrial, minas, derechos reales y alcoholes, y multas por contrabando de Badajoz, Feria, Villar del Rey, Azuaga, Granja de Torrehermosa, Santa Marta y Don Benito.

—Programa para hoy en el café de «La Unión»:

Día de moda, dedicado a las señoras y señoritas de esta capital.

A las cinco y media.—1.º, *La campana milagrosa*; 2.º, *Maruca*, fantasía; 3.º, *La tempestad*, selección.

A las nueve y media.—1.º, *obertura*; 2.º, capricho español; 3.º, *Lucrecia*, fantasía; 4.º, *La verbena de la Paloma*, selección; 5.º, *La mujer divorciada*.

—**No olvidar** que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (sucesor de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

—**Venta de un coche** familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

—**A los compradores de máquinas de escribir** interesa saber que don Otto Streitberger, de Barcelona, es el exclusivo representante de la universalmente conocida fábrica «The Smith Premier Typewriter Co. Syracuse» (Estados Unidos), única en el mundo que construye la indestructible, acreditada y admirable máquina de escribir *Smith Premier*.

Don Otto Streitberger tiene el monopolio de la venta y la EXCLUSIVA ABSOLUTA DE INTRODUCCIÓN PARA TODA ESPAÑA de la máquina para escribir *Smith Premier*, por poseer la patente de introducción número 53.912 de fecha 19 de octubre de 1912, cuyas cuotas viene satisfaciendo religiosamente, pudiendo acudir a los tribunales de justicia para que estos hagan perder al que clandestinamente introduzca géneros la propiedad sobre los mismos, pudiendo también exigir responsabilidades y la correspondiente indemnización de daños y perjuicios, no sólo al que introduzca las máquinas fraudulentamente, sino también a CUALQUIERA QUE RESULTARE CÓMPlice O ENCUBRIDOR DE TAL ACTO DELICTIVO.

Delegación regional, Victorino Gullón Cabo. Plaza Colegio Infante, 2, Toledo.

Representante en Badajoz, Francisco Moreno Rivas. Plaza de Alfonso XII, 2, 3 y 4.

VENTA
de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0'75 peseta cada una.

Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37.

En tercera plana, original interesante.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA	BARCELONA
Vacas, de 2'00 a 2'10.	Vacas, de 2'00 a 2'05.
Corderos, de 2'10 a 2'20.	Bueyes, de 2'00 a 2'05.
Ovejas, 0'00 a 2'00.	Corderos, a 0'00.
Carneros, a 0'00.	Carneros, de 2'85 a 2'90.
Cerdos, a 0'00.	Ovejas, de 2'75 a 2'80.
Novillos, de 2'20 a 2'25.	Cerdos, de 2'15 a 2'20.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo
Don Antonio Rodríguez Delgado vende 5.000 arrobas de vino, mitad tinto y mitad blanco aproximadamente.
Para tratar con dicho señor, calle de Palacio número 22.
—Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.
Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Marín. Fábrica «Santa Bárbara».
—Don José M.ª Jiménez López, tiene a la venta vinos blanco y tinto, a 24 y 22'50 pesetas, respectivamente, el hectolitro.
Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados.
Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectolitro.
—Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regula: comer a treinta pesetas la fanega. Dirigirse en el pueblo a dicho señor.

Alconera
Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.
Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.

Alburquerque
Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz
Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evora, 46.—Parador de Santa Lucía.
—Don José Rincón Funes tiene a la venta: Segadoras atadoras «Deering» y «Plano». Guadanadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.
El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo: Distribuidora de abono. Sembradoras «San Bernardo». Arados del país y de verdadera. Gradas.
Paja en pacas de la última cosecha.
También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.
—Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.
Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.
—Corcha. Con nueve años, a sacar el año 1917. a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Beuegas, número 14, principal.
También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.
—Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera.
Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol.
Un potrillo domado.
Un par de guarniciones inglesas.
Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.
—VENTA de leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; de siete a nueve de la mañana en el corralón de Monte-o, en la calle Larga.
También se sirve a domicilio a quien lo solicite, por teléfono, al número 218.
—Leche de cabra y vaca se vende a todas horas y de superior calidad a 60 céntimos litro en casa de don Félix Pas or, San Agustín, 5.
—En la dehesa de «Valdelagrana» se venden 30 cabras paridas. Para tratar, con don Antonio Silva Arce, en la misma dehesa.

Castuera
Borra de uva después de haber sacado el vinagre o aguardiente, se compra toda la que se presente a frezca. Para contratos, dirigirse a don Angel Poñce, gerente de la fábrica de la electricidad de Castuera.

Feria
Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.
Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Fuente de Cantos
Don Pedro Macías Sánchez, tiene a la venta varios vagones de habas.
Ofertas, a referido señor en dicho pueblo.

Lobón
Se ofrecen 500 fanegas de cebada blanca, buena calidad, en la villa de Lobón.
Para tratar, con don Andrés Cabañas, de ésta.

Magaola
Se vende un buey de seis años, castaño, de mmejorables cualidades y amaestrado en la carreta y el arado.
Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Oliva de Mérida
Don Juan Rodríguez Carroza tiene a la venta cuatro vagones de orujo, a 725 pesetas uno, puesto en la estación de Villagonzalo.
Para informes, a dicho señor en Oliva de Mérida.

Santa Marta
Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochura y buen tamaño.

Talavera la Real
Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.
Para tratar con dicho señor en Talavera.
—Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.
—Se vende una tartana y guarniciones seminuevas por mitad de su valor.
Para tratar, con don Joaquín Vázquez.
—Se venden dos pares de piedras «La Ferté», de 1'30 centímetros y 1'35 de diámetro. Razón, Francisco Salguero Pérez, fábrica de harinas en Talavera.

Villar del Rey
Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzo de buena clase.
Para tratar con dicho señor.
Villalba de los Barros
—Don Manuel Lobo tiene a la venta 300 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.
—Don Manuel Carretero vende 100 arrobas de aceite a 12 pesetas arroba.

dos en el pueblo dicho, proporciona un aumento de riqueza para la población, porque consumiéndose allí las rentas que producen los grandes capitales, es claro que éste es un renglón considerable de riqueza y motivo para atraer forasteros. (1)

También las minas han dado impulso a la riqueza granjeña, empleando en transportar los minerales un considerable gentío.

El carácter de mis paisanos es la tacañería personificada, dándose a conocer por la miseria con que se conducen, tanto en el pueblo como fuera de él.

Invitados a varios de los grandes terratenientes por el Consejo que formamos el Club de Exploradores en Llerena, por si tenían a bien contribuir con algunas pesetas para vestir al desnudo explorador, y por mi como paisano y amigo de algunos —con la amenaza de llamarlos malos patriotas si no contribuían con algo—, dieron casi todos la llamada por respuesta, y uno que contestó al Consejo (a mi no se dignó hacerlo el muy...), se excusó con que ¡no podía!...

No así don Narciso Maeso que mandó 100 pesetas y lo mismo el diputado señor Uña, quien contestó inmediatamente, «que haría lo que el señor Maeso».

Cumplo mi palabra llamando malos patriotas a los grandes hacendados granjeños y tacaños y malos gobernantes por el abandono en que tienen todos los servicios.

EULOGIO MONTERO.
Llerena y enero 1917.

DE LOS PUEBLOS

DE PUEBLA DE LA REINA

Han comenzado con gran animación los bailes de Carnaval, aunque las lluvias no permiten que los habitantes de esta población salgan de sus casas.

—Hemos tenido el placer de saludar a don Ponciano Salguero y don Rufino Asensio, de Alanje.

—Los precios de los cereales son los siguientes:

Trigo, a 15'50 pesetas; cebada, a 9'25; avena, a 7'50; garbanzos, a 25; habas, a 15; aceite del año, a 12'50; ídem viejo, a 13'50 pesetas.

CORRESPONSAL DE SAN VICENTE DE ALCANTARA

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al diputado a Cortes por este distrito don Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada.

Ayer estuvo en Alburquerque, y hoy marchó a Madrid.
Durante su estancia en este pueblo, ha sido muy visitado por sus numerosos amigos.

—También hemos tenido entre nosotros esta semana, al importante industrial corchero de Cáceres, don Edelmiro Esteva Xirgu.

—Por si en algo puedo contribuir a su arreglo, me permito dirigir al señor ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, una queja del mal estado en que se encuentra el trozo de carretera de la calle Montesino, de este pueblo, situada en la de Badajoz a Valencia de Alcántara.

El tránsito de carruajes se hace materialmente imposible, pues no pasa carro que no quede atascado y hasta es difícil el tránsito para las personas.

Esperamos que no se tardará mucho en ver hechas en ella las necesarias reparaciones.

CORRESPONSAL. San Vicente de Alcántara 28 enero 1917.

ALMENDRALEJO

El aspecto de la agricultura en la presente semana, es bueno.

Los precios que rigen en este pueblo son como sigue:

Trigo, 37 pesetas los 100 kilos; cebada, 29; avena, 26'75; garbanzos, de 44 a 72'75; habas, 37; vino tinto, de 14 grados, 22'50 los 100 litros; blanco, de 13 grados, 24; aguardiente de 30 grados, 185 pesetas los 100 litros, alcohol de 96 a 97 grados, 205; aceite, 113 pesetas los 100 litros.

CORRESPONSAL.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección segunda.—Juicios orales

Juzgado, Villanueva; delito, caza; procesados, Benito Pajuelo Sanabria y otro; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Abarrategui; procurador, señor Parede.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, hurto; procesados, Julián Lergo Giro y otro; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Alvarez y Solo de Zaldivar; procurador, señor Martínez.

MERCADOS

Plaza de Valencia

El ganado vacuno mantiene precios con firmeza.

En general tampoco ha variado la cotización del lanar, pero ha llegado a la plaza una pequeña expedición de corderos andaluces, con medias carnes, que se ha

(1) Pero en cuanto al ornato público, cultura y caminos vecinales, están las cosas a la altura de... Madrid, cambiando la d en r, la i en ue, y la d final en cos.

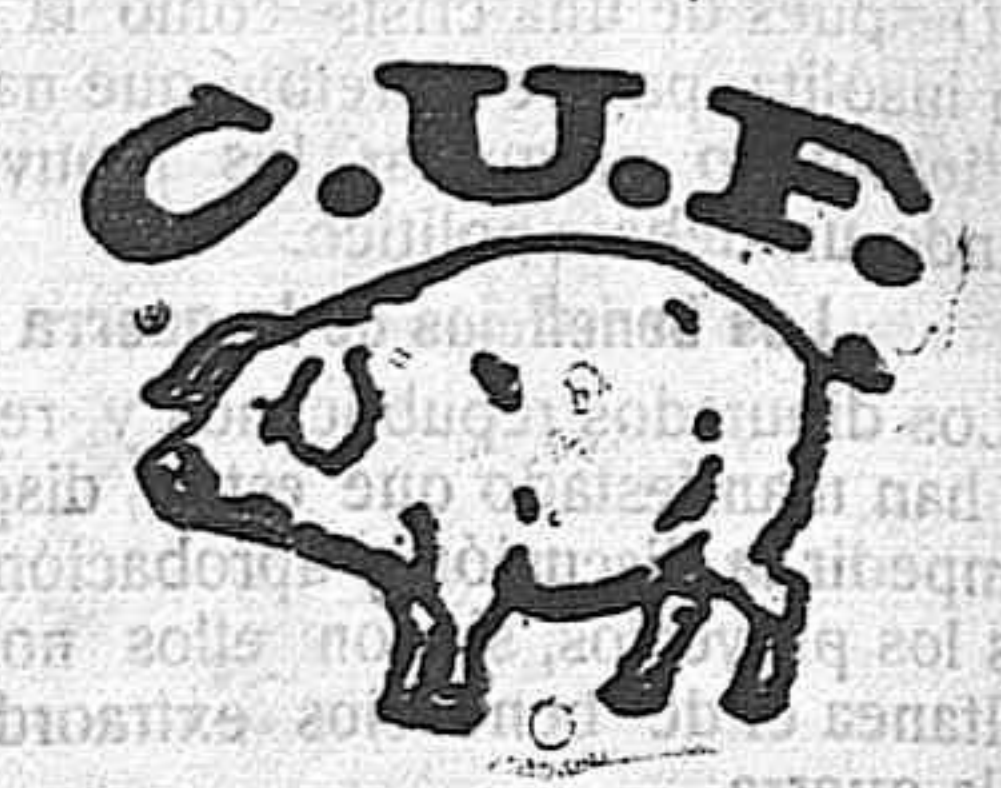
ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza
Buen saquerío.
Perfecta pulverización.



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

vendido con un real de baja en carnicera, en relación al precio de la plaza.

Los cerdos extremeños grandes han descendido tres reales en arroba; los medianos, sostienen precios; pequeños, no hay; y los blancos de la huerta se cotizan sin variación.

Plaza de Barcelona

El vacuno prosigue sin alterar los precios.

La plaza está bien provista de ganado lanar que se cotiza: en las reses segureñas, los carneros y las ovejas en baja 10 céntimos en kilo y 20 los corderos y corderas; en las castellanas, los carneros y las ovejas en baja 5 céntimos en kilo y sin variación los corderos y corderas; y en las reses extremeñas las ovejas en baja de 5 céntimos en kilo y sin alteración las restantes clases.

El ganado cerdío con ligerísimas variaciones dos céntimos en kilo cuando más, durante la semana.

MERCADO DE MADRID Cereales

Trigo, a 70 y 71 reales fanega; cebada, a 40 y 42 reales fanega; algarrobas, de 30 a 37 pesetas los 100 kilos; alfalfa, a 18 pesetas los 100 kilos; paja, a 0'50 pesetas arroba; maíz, a 37 pesetas los 100 kilos; avena, a 29 pesetas los 100 kilos; habas, a 36 pesetas los 100 kilos.
Sin variación.

Vacuno mayor.—Terneras y lanares

Las cotizaciones del ganado vacuno han sido esta semana punto menos que una copia de las de la anterior; ligeras tendencias bajistas inmediatamente contrabalanceadas por otras alzas; y esto es todo. Los toros buenos siguen pagándose hasta 102 reales la arroba.

Las terneras han descendido, en general, algo de precio: 5 reales en arroba las clases mejores de Castilla, montaña y de la tierra y 10 reales las asturianas. Quedan sin variación las gallegas.

Los lechales a iguales precios que la semana pasada.

Los carneros se pagan en nueva alza de 10 a 15 céntimos por kilo, y 5 céntimos las ovejas.

En las estaciones y paradores

Se cotizan los cerdos al vivo, de 74 a 76 reales arroba, según clases y condiciones.

NOTICIAS MILITARES

Orden de la plaza del día 31

Artículo 1.º La revista de comisario de febrero se pasará mañana.

El regimiento de Gravelinas la pasará a las once; Castilla a las once y treinta, y Villarrobledo a las doce ante el comisario de segunda clase don Laureano Casquero, siendo presididas las dos primeras por el excelentísimo señor general de la brigada, y la última por su coronel.

El personal de la Zona y Reserva, a las doce y treinta; el segundo depósito de Reserva de caballería, a las doce y cuarenta y cinco, y la comandancia de la Guardia civil, a las trece.

Art. 2.º El servicio médico de plaza, estará a cargo del médico primero de Villarrobledo don Juan Sánchez Pallasar, que vive, Santa Lucía, 13, principal, y de imaginaria, el médico segundo de Gravelinas don Valeriano Carnicero, que vive, Echeagaray, 10, principal.

Artículo 3.º El servicio de transeuntes estará a cargo del primer teniente de Villarrobledo don Manuel Murillo, y el de veterinaria, será desempeñado por el veterinario primero de Villarrobledo don Pedro Rincón.

El toque de oración, se dará a las dieciocho.

El general gobernador, Villalón.

Servicio de la plaza para el 1.º
Parada, Castilla.

Jefe de día, comandante de Gravelinas don Eduardo Ramos.

Imaginaria, otro de Gravelinas don Baldomero Alvarez.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Villalón.

Destinos

Capitanes, don Juan Mediavilla Elías, de Gravelinas 41, a Castilla 16; don José Ruiz Farrona, de Castilla 16, a Gravelinas 41, y don Manuel Fernández Manrique, de Castilla 16, a la Reserva de Sorja 90.
Primeros tenientes, don Fernando Díaz

Giles, de Mahón 63, a Castilla 16; don Juan Pérez Lorenzo, de la caja de Getafe 4, a la Reserva de Badajoz 12; don Pedro Vega Iriondo, de la Reserva de Badajoz 12, a la caja de Getafe 4; don Nicolás Moreno Gamero, de Gravelinas 41, a Castilla 16, y don Lope Gasco López, de Castilla 16, a Gravelinas 41.

Segundos tenientes, don Santiago Lozano Gómez, de Castilla 16, a Gravelinas 41, y don Jesús Lumeras Muñoz, de Gravelinas 41, a Castilla 16.

Presentaciones de personal

En este Gobierno militar se presentaron ayer:

Don Zacarías García Luengo, comandante de Gravelinas y don Emilio Fernández, segundo teniente del mismo, que regresa de permiso.

Don Gumersindo Zamora, segundo teniente de Castilla, que regresa de licencia de Pascuas.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Nacidos

Martín Alonso Ortiz.—San Roque.
Felisa Delgado Torres.—Casa de Expositos.

Lorenza Macías Moreno.—San Gabriel, número 11.
Genaro Crespo Laguna.—Cristóbal Oudrid, 38.

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital:

Arcos, E. M., J. M., S. S., J. Barquero, A. Pérez, S. Nicolás, M. Chaparro, A. Lochos, A. Aranda, P. Mayas, C. Militar, V. Sánchez, A. Hernández, M. Palaceni, P. Valero, Manzano, Santana, J. M. Rodríguez, Cordón, Trejo, Enrique, Rodríguez, Moreno, Lozano, Baselga, Martínez, Alfaro, Albarrán, Mariña y Ferrera.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

CALENTURAS de los niños.

No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarios.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

Angel Serrano Fernández

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

BADAJOZ

C. PESINI

Operaciones de todas clases

sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

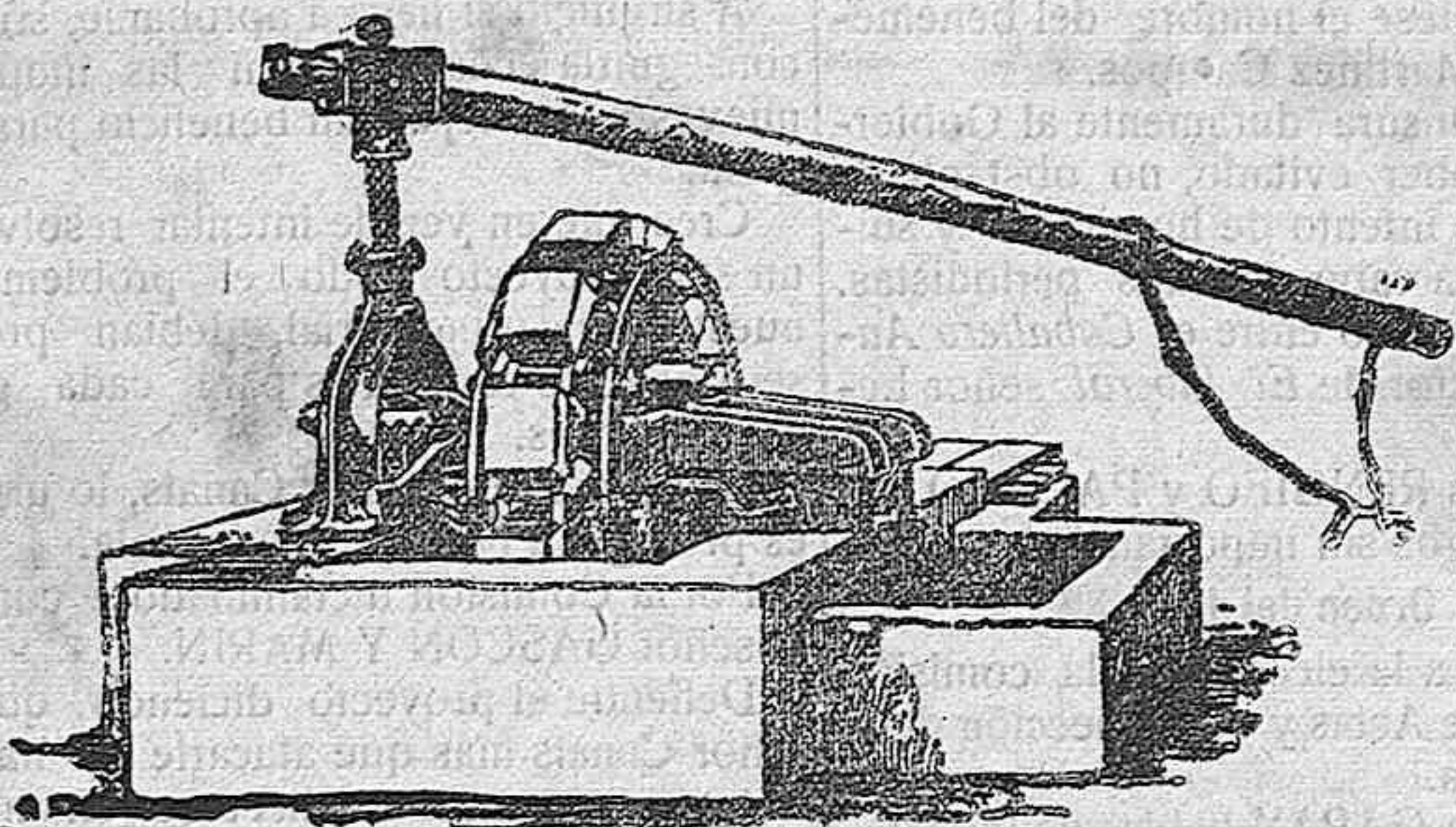
JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad Inscripta como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,”

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
CALLE DE ARCO AGUERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

ALMACÉN DE ARMAS
EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS
ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y “SPORT,”
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.
GRAMOFONOS Y DISCOS
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA
GENARO DONCEL
ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.
BADAJOZ
VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

¡¡NOVEDAD!!

“LA ZURCIDORA MECÁNICA”

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
La Zurcidora Mecánica
va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

“NAUMANN,”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se preciten, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta á plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.

Folleto de “Correo de la Mañana,” 33

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR

Don Manuel Fernández y González

Luisa arrojó a aquel fondo el papel que envolvía el pan y que entró por el vano obscuro de la ventana, que acababa de abrirse.

Inmediatamente cerró Luisa la ventana, y dijo suspirando, como suspira una mujer impaciente y enamorada:

—Si a las tres no ha vuelto Francisco, no vuelve de seguro hasta mañana; tienen tiempo de avisarle y vendrá ¡oh! ¡qué suerte tan infeliz la mía!

—¿Por qué cantarás así mi madre, siempre que mi padre pasa alguna noche fuera de la casa?—decía Inés rebujándose en sus sábanas.— ¡Ah, si yo pudiera avisarle pero le ha tocado hoy de servicio, y no se puede mover de la portería de pajes.

La niña se durmió sonriendo, como sonríe una virgen a su primer amor, a su único amor puro. No sabemos si Luisa durmió también; pero lo que sí sabemos es que entre tanto el cocinero mayor caminaba rápidamente al paso de andadura de

los dos poderosos mulos, y que el camino hasta Navalcarnero se acabó antes de que se acabasen sus encontrados pensamientos.

Cuando llegó al pueblo eran las doce de la noche.

Apeóse en la puerta de la casa donde había nacido, y no tuvo necesidad de llamar, porque encontró su puerta franca de par en par.

Algunas mujeres pasaban de la cocina a una sala baja muy atareadas, y entre ellas apareció una anciana.

—¿Vive mi hermano?—dijo Montño, adelantando hacia aquella mujer.

—¡Ah! ¡señor! ¿sois vos?—dijo llorando la pobre anciana—yo no os conozco, no os he visto nunca; pero debéis ser el señor Francisco Montño.

—El mismo soy; ¿pero vive aún mi hermano?

—Está acabando; pero entrad, entrad; desde que esta mañana fué Juan a Madrid, os espera con tanta impaciencia, que no parece sino que vos habéis de traerle la salvación de su alma.

Y la buena mujer introdujo al cocinero mayor en una sala baja, y de ella en una alcoba, donde, asistido por un fraile franciscano, había un anciano expirante.

—¿Señor arcipreste! ¡señor arcipreste!—dijo la anciana—; he aquí vuestro hermano que ha llegado.

Abrió pensosamente los ojos el moribundo.

—No veo—dijo con voz apenas perceptible.

Y calló, como si aquel «no veo» le hubiese costado un inmenso esfuerzo.

—Padre—dijo la anciana, dirigiendo la palabra al religioso—, el señor arcipreste me tenía encargado que cuando viniese su hermano, le dejásemos solo con él.

—¡Oh! ¡pues cumplamos su voluntad!—dijo el fraile y salió.

El moribundo y el cocinero mayor quedaron solos.

—¡Soy yo, hermano mío! ¡soy yo!—dijo Montño, estrechando las manos al arcipreste.

—¡Allí! ¡allí!—dijo el moribundo, extendiendo el brazo hacia el fondo de la alcoba de una manera vaga y pensosa.

—Sí, sí; no te fatigues, hermano mío: allí está el cofre que encierra la fortuna de Juan.

—Sí—dijo el moribundo.

—¡Pedro! un esfuerzo—dijo Montño acercando su semblante al de su hermano, que empezaba ya a descomponer la muerte—: ¡Pedro, el nombre de su padre!

—Su padre es... el gran... el gran... duque de Osuna.

—¡Ah!—exclamó Montño—. ¿No deliras, hermano?

—¡El duque... de Osuna!—repitió el arcipreste, haciendo un violento esfuerzo, que acabó de postrarle.

—¿Y su madre...? ¿su madre?—La duquesa... de... —¡Pedro! ¡Pedro! un solo esfuerzo. El moribundo hizo un esfuerzo desesperado para hablar y no pudo; levantó la

cabeza, dejó oír un gemido gutural, y luego su cabeza cayó inerte sobre la almohada.

Había muerto.

CAPÍTULO IX

LO QUE HABLARON LERMA Y QUEVEDO

Desde que don Francisco de Quevedo se resignó a esperar, pensando, al duque de Lerma, hasta que apareció el duque, pasaron muy bien dos horas.

Era el duque uno de esos personajes que se llaman *serios*; su edad rayaría entre los cincuenta años; respiraba prosopopeya; vestía con una sencillez afectada, y en sus movimientos, en sus miradas, en su actitud había más de ridículo que de sublime, más hinchazón que majestad; era un hombre envanecido con su cuna, con sus riquezas y con su privanza, que había formado de sí mismo un alto concepto, y que se creía, por lo tanto, un grande hombre.

Quevedo permaneció algún tiempo sentado, después que apareció el duque.

Esto hizo fruncir un tanto el ceño a su excelencia.

—Me han avisado—dijo con secatura—de que me esperaba aquí una persona para darme en propia mano una carta de la señora duquesa de Gandía.

Quevedo se levantó lentamente, y sin desembozarse, sin descubrirse, sacó de debajo de su ferruero una mano y en

ella la carta de la duquesa de Gandía; cuando la hubo tomado Lerma, Quevedo se volvió hacia una puerta que el duque había dejado franca.

—Páreceme que huís, caballero—dijo el duque.

Quevedo se detuvo, pero permaneció de espaldas.

—Y no creo que haya motivo—añadió el duque, mirándole de alto abajo y sonriendo de una manera que nos atrevemos a llamar triunfante—; no creo haya motivo para que tan embozado, tan en silencio, y con un encubrimiento y un silencio tan inútil, vengáis a mi casa y pretendáis salir de ella; como os habéis tapado la cruz y el rostro con el ferruero, debírais haberos puesto en cada pie un talego, a fin de tapar vuestros juanetes y disimular lo torcido de vuestras piernas; no digo esto por mortificaros, sino porque comprendáis que os he conocido, don Francisco.

Volvióse Quevedo, se desembozó, se descubrió echando atrás con gentil donaire la mano que tenía su sombrero, y levantando su ancha frente, dijo fijando el vidrio de sus antiparras en los ojos del duque:

—¡Romances!
—¡Romance y vuestro! Soltadle, don Francisco, soltadle, que ya me tenéis impaciente.

Guardó un momento silencio Quevedo, y luego dijo con voz sonante y hueca, cortando los versos de una manera acompañada, y dándole cierta canturía: